

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO DE ADQUISICIONES INVENTARIO
LAFJ / RPMM / MVB / mvb



DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES,

17 JUN. 2025

2310 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto N° 577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
2. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Orden de Compra N° 434-234-AG25 de fecha 14.05.2025.
4. La Factura Electrónica N°439 de "INVERSIONES O & E SPA de fecha 03/06/2025, por un monto de \$4.425.372.
5. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
6. Las normas establecidas en la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.
7. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

1°. DESE DE ALTA: En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, las especies que se señalan a continuación:

- 03 ROUTER ACCESS WIFI 6
- 03 SWITCH
- 01 IPAD APPLE PRO 11 64 GB
- 01 LENTE FOTOGRAFICO
- 01 SMALL RIN 1054
- 01 KIT MICROFONO INALAMBRICO
- 01 MICROFONO DE MANO CONDESA

2°. Las especies señaladas corresponden a 03 ROUTER Y 03 SWITCH solicitado por ENCARGADO DE INFORMATICA y 01 IPAD APPLE PRO 11 64 GB, 01 LENTE FOTOGRAFICO, 01 SMALL RIN 1054, 01 KIT MICROFONO INALAMBRICO Y 01 MICROFONO DE MANO CONDESA solicitado por Jefe de GABINETE, para ser destinados a las UNIDADES antes mencionadas, con cargo a la cuenta 215-29-05-999 (1-1) "otros máquinas y equipos".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
POR ORDEN DEL ALCALDE
Según Decreto Exento N° 1140
del 21-03-2025
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Facturación
- Adquisiciones (Inventario)